Ayuntamiento del Municipio de La Vega

Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca

ACTA SIMPLE DE LA MAXIMA AUTORIDAD APODERANDO A LA (DAF) A DAR INICIO AL PROCESO

13 de Enero,2025

Al : Encargado Unidad de Compras y Contrataciones
Ayuntamiento del Municipio de La Vega.

Asunto: Autorización de Procedimiento de Compras.

Cortésmente, el Presidente del Comité de Compras del Ayuntamiento del Municipio de La Vega, en representación de la máxima autoridad, atendiendo a las atribuciones que le confiere el Art. 20 de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, por este medio se aprueba y autoriza a la Dirección Administrativa y Financiera (DAF) en cumplimiento al manual de procedimientos para la compra menor, proceder con los tramites correspondiente para la **ADQUISICION DE FUNDAS PLASTICAS PARA SER UTILIZADAS POR LAS BRIGADAS EN LA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA.**

Dada y firmada en el Municipio de La Vega, Republica Dominicana a los trece días del mes de enero del año 2025.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA
2024 2028
DIRECTOR OPERATIVO

Lic. Danny Rafael Holguín
Gerente Operativo
(Presidente Comité de Compras y Contrataciones)